



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO DEL SENA REGIONAL VAUPÉS

CERTIFICA

Que el subdirector del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo requiere contratar la prestación de servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.


Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, se evidencia que no existe que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es, *Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave de Producción Agrícola, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.*

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Mitú a los veintiséis (26) días de enero de 2026.

JHON JAIRO AGUDELO RINCON

Subdirector (e) del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
Con funciones de director del Sena Regional Vaupés

Proyecto: Erika Mabel Aguilar – Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo Mixto 
Revisó: Jhon Jairo Agudelo Rincón – subdirector de Centro con funciones de director regional 